ACTA DE EVALUACION N° 53 / 2.012
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2012
"PROVISION Y MONTAJE DE VIDRIO TEMPLADO PARA ADECUACION EDILICIA"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 15 de noviembre de 2012, siendo las 14:30 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe del presente llamado.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **N° de PAC:** ID 246790
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 520 FF 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.
c) **Publicación:**
- En el SICP, el 06/11/2012
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:
  - ✓ VIDRIOCAR
  - ✓ CASA MARCO S.R.L.
  - ✓ ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.
  - ✓ FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO
  - ✓ ALUSERVICE S.R.L.

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, la Sra. Nathalia Melot, Técnico de Adquisiciones y el Sr. Gustavo Cañete, Coordinador de Adquisiciones.

3. Acto de Apertura

En fecha día 14 de noviembre de 2012 a las 10:15 hs., se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: DELGADO M; FAGUMA S.A. y MARCOS ROMAN S.A.

4. Precios ofertados

En la verificación de los precios, hemos hallado un error aritmético en la suma de los ítems de la firma FAGUMA S.A., obteniendo un total de Gs. **23.452.200** y no de Gs. 23.452.800 monto consignado en la oferta.

Tal circunstancia se circunscribe a lo previsto en los Art. 26 de la Ley N° 2.051/03 y 57 del Decreto N° 21.909/03, que establecen *"...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios..."* y *"...No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos..."*, respectivamente.

Por tanto, se procede a consignar los precios unitarios y totales en una tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos, cumpliendo así lo establecido por el Art. 64 del Decreto N° 21.909/03.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Ítem	Descripción	DELGADO M	FAGUMA S.A.	MARCOS ROMAN S.A.
		Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Puerta batiente con freno de piso y manijon de 30cm con cerradura color bronce. **Medidas:** 900 x 2200	3.200.000	2.217.000	3.700.000
2	Ventanas laterales de cuatro hojas, fijados con tornillos, tarugo y silicona con fijo lateral y corrediza en el medio con cerradura y pasador. **Medidas:** 4500 x 1500	6.100.000	7.560.000	5.505.000
3	Ventanas laterales de dos hojas, fijados con tornillos, tarugo, silicona, siendo uno fijo lateral y otra corrediza con cerradura y pasador. **Medidas:** 1900 x 1500	3.700.000	3.192.000	2.535.000
4	Ventanas de cuatro hojas laterales, fijados con tornillos, tarugo y silicona con fijo lateral y corrediza en el medio con cerradura y pasador. **Medidas:** 3600 x 1500	4.800.000	6.048.000	4.615.000
5	Puerta batiente de dos hojas con freno de piso y manijon de 30cm con cerradura color bronce. **Medidas:** 1800 x 2200	6.990.000	4.435.200	7.345.000
PRECIO TOTAL		**24.790.000**	**23.452.200**	**23.700.000**

5. Análisis de las Ofertas

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma FAGUMA S.A.

Por tanto, se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación de la firma, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales

Documentos	Cumple/No Cumple
El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, y fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario;	Cumple
En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución;	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple

Nathalia Melo
Administración - DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra en el Anexo 4;	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	Cumple
Currículum del Oferente (presentación de la firma) incluyendo un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia específica en la materia	Cumple

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma FAGUMA S.A.

7. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	FAGUMA S.A.
				Precio Total IVA Incluido
1	Puerta batiente con freno de piso y manijon de 30cm con cerradura color bronce. **Medidas:** 900 x 2200	Unidad	1	2.217.000
2	Ventanas laterales de cuatro hojas, fijados con tornillos, tarugo y silicona con fijo lateral y corrediza en el medio con cerradura y pasador. **Medidas:** 4500 x 1500	Unidad	1	7.560.000
3	Ventanas laterales de dos hojas, fijados con tornillos, tarugo, silicona, siendo uno fijo lateral y otra corrediza con cerradura y pasador. **Medidas:** 1900 x 1500	Unidad	1	3.192.000
4	Ventanas de cuatro hojas laterales, fijados con tornillos, tarugo y silicona con fijo lateral y corrediza en el medio con cerradura y pasador. **Medidas:** 3600 x 1500	Unidad	1	6.048.000
5	Puerta batiente de dos hojas con freno de piso y manijon de 30cm con cerradura color bronce. **Medidas:** 1800 x 2200	Unidad	1	4.435.200
PRECIO TOTAL		**23.452.200**		

Natalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Teletax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar el llamado por Contratación Directa Nº 35/2012 ***"PROVISION Y MONTAJE DE VIDRIO TEMPLADO PARA ADECUACION EDILICIA"*** a la firma ***FAGUMA S.A.***, con un contrato, por un monto total de Gs. 23.452.200 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos).

Es nuestro informe.

Sra. Nathalia Melot
Técnico de Adquisiciones

Sr. Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py